

## **LA RECUPERACIÓN DE LOS BALNEARIOS DURANTE EL BAJO IMPERIO\***

GONZALO MATILLA SÉIQUER  
Universidad de Murcia

### **RESUMEN**

El artículo plantea la conexión entre los balnearios y los modelos urbanos durante el Alto y el Bajo Imperio romano. Hay un declive de las instalaciones termales paralelo al declive de las ciudades y una recuperación parcial de los balnearios que atañe a las zonas medicinales y excluye las recreativas.

### **ABSTRACT**

In this article a study is made of the connection between the thermal spas and the urban models during the Roman Empire and Late Roman Empire. There is a decline in the thermal installations parallel with the decline of the cities, but later there is a partial recuperation of the health spas but not of the recreational ones.

### **1. INTRODUCCIÓN**

#### **La investigación en torno al mundo balneario en el sureste**

En los últimos años se han excavado los balnearios más importantes de Murcia y alguno de los asentamientos urbanos y suburbanos asociados a estos. Es el caso de Alhama de Murcia,

---

\* Proyecto «Excavaciones en el Balneario Romano de Fortuna», 01750/ARQ/05, Financiado por la Fundación Séneca.

donde tras la demolición del antiguo Hotel de los Baños en 1972, se inició un largo proceso de recuperación de las antiguas instalaciones termales que ha culminado felizmente<sup>1</sup> y en el que tuvieron que realizarse varias intervenciones arqueológicas<sup>2</sup>, aunque limitadas por la existencia de restos modernos que era necesario conservar.

En los Baños de Mula, aunque no se han excavado directamente, si se ha realizado un estudio acerca de los mismos<sup>3</sup> y se ha intervenido arqueológicamente en la antigua ciudad romana de Mula<sup>4</sup> (el despoblado conocido como Cerro de la Almagra), inmediata a los baños. También se ha hecho en la villa romana de los Villaricos<sup>5</sup>, situada en el entorno inmediato.

En el Balneario de Archena, una serie de intervenciones efectuadas en el interior de la galería termal, en el segundo sótano del Hotel Termas, aunque muy limitadas por la existencia de las instalaciones balnearias modernas que están en uso, han permitido un acercamiento a uno de los complejos más importantes del Sureste. Recientemente una excavación a gran escala (aproximadamente 3.000 m<sup>2</sup>) justificada por las obras de construcción de un aparcamiento subterráneo y que todavía está en curso, ha enriquecido el panorama acerca del funcionamiento de las instalaciones periféricas de los balnearios en época romana.

Por último, en Fortuna, en un área próxima al moderno balneario, los trabajos sistemáticos que se llevan a cabo desde comienzo de la década de los 90<sup>6</sup>, han puesto al descubierto el nacimiento monumentalizado en época romana junto a una pequeña hospedería, además de las canteras que se utilizaron para la construcción de los edificios. Los sucesivos balnearios, en especial los de los siglos XI-XIII, XV-XVII y XVIII-XIX, también se encuentran en el área excavada y en todos los casos reaprovechan parte de las infraestructuras de época romana.

Los datos cruzados de todas estas instalaciones termales confirman su construcción y/o monumentalización entre finales de la República Romana y los comienzos de la dinastía Julio-Claudia, con una fase álgida de uso que abarca todo el siglo I d. C., llegando en algunos casos hasta la época de los Antoninos.

La asociación de los balnearios a ciudades romanas (Carthago Nova, Ilici), vías de comunicación (la vía a Complutum, la vía a Andalucía o la vía que sigue el Valle del Segura aguas abajo hasta entroncar con la costera) y ciudades o poblados indígenas (Cabecico del Tío Pío, Castillejo de los Baños, Castillico de las Peñas, Lorca, etc.) hace que los podamos considerar como un elemento clave en la política de romanización y control de los territorios interiores<sup>7</sup>. Las grandes inversiones que se hacen en el cambio de era sólo se explican si se realizan desde las ciudades romanas y se considera el medio aparentemente rural en el que suelen nacer las aguas termales como un territorio suburbano. Esto significa la exportación de modos políticos, sociales y económicos al mundo indígena.

1 Con un proyecto de restauración de los arquitectos Alberto Ibero Solana y Jesús López López y con la supervisión arqueológica de José Baños Serrano.

2 Bajo la dirección de D. José Baños Serrano, Director del Museo de Alhama.

3 GONZÁLEZ CASTAÑO, J. y GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, R., *Aproximación a la Historia de los Baños de Mula*, Mula, 1996.

4 Excavaciones dirigidas por el Dr. Rafael González Fernández

5 Comenzada su excavación en el año 1985 bajo la dirección de D. Manuel Lechuga Galindo, continúa en la actualidad codirigida por el Dr. Rafael González Fernández.

6 Las excavaciones arqueológicas en el yacimiento «Baños romanos de Fortuna» (Fortuna-Murcia) se vienen llevando a cabo desde 1991, primero bajo la dirección del Dr. Antonino González Blanco, después bajo la del Dr. Rafael González Fernández y en la actualidad bajo la del Dr. Gonzalo Matilla Séiquer, todos del Área de Historia Antigua de la Universidad de Murcia.

7 GONZÁLEZ BLANCO, A., *Urbanismo romano en la Región de Murcia*, Murcia 1996, 141-142.



FIGURA 1: Localización de los yacimientos citados en el texto.

Por lo tanto balnearios y ciudades van a estar tan íntimamente unidos que lo que ocurre en unos es extrapolable a las otras y viceversa. Los momentos de auge urbano implican la prosperidad de los lugares con aguas termo-medicinales, mientras que los problemas sociales, económicos, políticos o ideológicos de las ciudades se van a repetir en los balnearios. Está fuera de toda duda que las aguas termales se han utilizado en todas las épocas por los habitantes de las zonas inmediatas. Otra cosa bien diferente es su uso por personas que viven en lugares relativamente alejados. Los testimonios arqueológicos permiten establecer en qué momento ha existido un mayor desarrollo de los establecimientos termales y el tipo de uso que se ha hecho de ellos en cada momento.

### **Cultos prerromanos y balnearios: La Cueva Negra**

La medicina romana no era partidaria de las aguas termales<sup>8</sup>. Galeno y Celso desaconsejan las aguas calientes. Tampoco Hipócrates es partidario de las mismas. Lo mismo ocurre con la mayoría de los tratadistas de los que nos ha llegado información. Sin embargo el uso contradice

<sup>8</sup> CELSO, *De medicina*; Corpus Hipocraticum, De los aires, las aguas y lugares; A este respecto se puede consultar PÉREX AGORRETA, M. J. (Ed.), *Termalismo Antiguo. I Congreso Peninsular. Actas*, Madrid 1997, en especial los artículos de la sección de «Terapéutica del Agua en el Mundo Romano».

la teoría. Las inversiones para construir balnearios son muy grandes y sólo se justifican por el volumen de negocio o por intereses políticos merced a la afluencia masiva de gentes.

No queda más remedio que considerar los balnearios como centros curativos no médicos. Si no curan la ciencia y el médico han de hacerlo la divinidad y los sacerdotes. La conexión de establecimientos termales con santuarios o la propia existencia de un santuario en una surgencia termal es un punto de partida necesario. Los tres centros termales excavados en Murcia eran santuarios. En Fortuna un templo enmarca el manantial, en Archena una inscripción votiva junto a la surgencia lo indica y en Alhama la hornacina que hay en la sala abovedada en la que estaba el nacimiento sólo se explica para colocar la imagen de una divinidad. En ninguno de estos lugares existe una evidencia directa de su sacralidad durante la época prerromana aunque sí hay indicios que lo sugieren, como la cercanía de ciudades o poblados ibéricos y la presencia de cerámicas. Como mínimo había uso por parte de la población indígena. En otros lugares sí están atestigüados santuarios ibéricos junto a fuentes termales como Cástulo (Jaén), Torreparedones (Córdoba) o el Cerro de los Santos (Albacete)<sup>9</sup>. Tuvo que ser un fenómeno generalizado el uso religioso de estos sitios por la población autóctona y su posterior transformación fisonómica a partir de la llegada de los romanos, hasta el punto de que en época julio-claudia se había perdido cualquier rasgo físico que remitiera a tiempos anteriores. Lo que no cambió fue la consideración religiosa, pese a que se produjo una latinización de las divinidades indígenas fruto de un necesario proceso de sincretismo.

En Fortuna, en el mismo monte en el que está la surgencia termal se encuentra la Cueva Negra. Este topónimo denomina a un conjunto de abrigos abiertos al sur en cuyo interior brota una fuente natural de agua. Verdadero referente religioso y cultural de Fortuna hasta la actualidad, tiene un importantísimo conjunto de textos latinos escritos en sus paredes. El nombre de Cueva Negra no es casual; buena parte de la pared del abrigo es de color negro, en parte por la utilización de pintura, en parte por la acción de hongos y líquenes. La pintura fue aplicada sobre la superficie de la Cueva ya en época romana, y sobre ella escribieron los textos en rojo; esto nos lleva a admitir que hace 2000 años se conocía el abrigo como *Cova Nigra*. Dos hechos parecen indicar que la Cueva Negra era un santuario religioso ya en época ibérica y que los romanos no hacen más que continuar una tradición anterior, adoptándola a sus usos y costumbres. En este sentido, la equidistancia de los dos yacimientos ibéricos, Castillico de los Baños y Castillejo de las Peñas, y la cercanía de estos dos enclaves ibéricos respecto de la Cueva, podría ser un dato que confirmara este planteamiento. Hay que añadir también que en los *tituli picti* estudiados hasta el momento, se ha querido ver la existencia de graffías iberizantes. Durante los siglos I y II d. C. Cueva y Balneario de Fortuna forma una sola unidad religiosa.

### **La *Damnatio Memoriae* en la Cueva Negra**

Cuando comenzaron los trabajos en la Cueva Negra el Dr. González Blanco planteó que la *damnatio memoriae* de Teodosio contra el paganismo a fines del siglo IV afectó a los cultos en la Cueva Negra y que la ley de Honorio de 415 por la cual se expropian los bienes de todas las corporaciones religiosas paganas terminó definitivamente con ellos. Recientemente se ha podido

---

<sup>9</sup> GARCÍA GELABERT, M. P. y BLÁZQUEZ, J. M., El culto a las aguas en la Hispania Prerromana, *Terma-lismo Antiguo. I Congreso Peninsular. Actas*, Madrid 1997, 105-115.

comprobar que la teoría que planteaba la ocultación de los textos de la cueva con pintura negra era cierta. Así que sabemos positivamente que los *tituli* estaban cubiertos por una capa grasa y orgánica.

¿Afectó la *Damnatio Memoriae* al Balneario de Fortuna y al resto de balnearios que he considerado centros religiosos?

## 2. EL BALNEARIO DE FORTUNA

Se ha excavado en dos áreas diferenciadas. La primera es una pequeña hospedería que se construye en el siglo I d. C. sobre una zona de acampada anterior y que perdura como hospedería o como habitaciones del servicio hasta finales del siglo II d. C. La segunda es un templo tallado en la roca en su cabecera, estando construido el resto en sillería (en algunos casos ciclópea). La edificación enmarca el nacimiento de agua caliente y la piscina (también tallada) en la que estas vertían. Desde el exterior se accedía directamente a un vestíbulo del que partía un deambulatorio que rodeando la piscina, llegaba hasta la cabecera tripartita, continuando en torno de la piscina hasta el vestíbulo de salida.

El manantial ha tenido agua hasta principios del siglo XIX, por lo que aparte de la propia obra romana, la secuencia material era de época moderna y contemporánea; no obstante los materiales romanos, aunque descontextualizados, ofrecían la misma secuencia cronológica que los de la hospedería. Todo parecía indicar que la instalación se abandonaba a finales del siglo II d. C.

Sin embargo, en la campaña de excavaciones de 2004 una serie de hallazgos numismáticos contradecían la cronología. Hasta ese momento solo se habían encontrado 2 fragmentos de cerámica del siglo III d. C. y otros 2 del IV d. C., así como un *nummus*, muy mal conservado que podría atribuirse a Constancio II.

Tanto los cuatro fragmentos cerámicos como la moneda, aunque indicaban que la fuente termal se visitaba, no eran suficientes para plantear ni un ritmo de visitas ni la frecuencia de estas y mucho menos para plantear la existencia de una ocupación permanente.

La ampliación de los hallazgos numismáticos posteriores al siglo II cambió el panorama: tres ases de mediados del siglo III, dos antoninianos de Claudio II y un AE3 de Constantino I. Demasiada moneda para plantear sólo ocasionales visitas al balneario. Estas debían ser frecuentes, y sí resulta evidente que desde finales del siglo II no se hacen reparaciones en los Baños, no lo es menos que su carácter sacro todavía hacía que fueran muy frecuentados a pesar del abandono de las infraestructuras y la dificultad por consiguiente de alojamiento y manutención.

En 2005 aparecieron más monedas de los siglos III y IV. El estado de conservación es pésimo, pero se pueden distinguir un as del III, dos antoninianos de Claudio II y un AE3 del IV. Esto confirmaba los datos anteriores, pero no aclaraba mucho más.

Lo realmente interesante fue la exhumación de un nivel de destrucción de finales del siglo IV o principios del V en los laterales del templo, entre los vestíbulos y el pasillo perimetral. Hasta ese momento los trabajos se habían centrado en la parte central del edificio y en los niveles modernos del deambulatorio. Pero como la zona central es en la que está el nacimiento, la piscina y el canal de desagüe, y el agua se ha estado usando hasta el siglo XIX en ese mismo lugar, lo que existiera de épocas anteriores, a excepción de la arquitectura, había desaparecido por completo. Además había una serie de derrumbes arquitectónicos que estaban mal interpretados, entre ellos dos arcos caídos. Hasta el 2005 se creyó que el templo romano había estado en pie hasta el siglo XVII, época en que se verifica una transformación del lugar.



FIGURA 2: *Vista aérea del área sacra del Balneario de Fortuna.*



FIGURA 3: AE 3 de Constantino acuñado en Sicilia.



FIGURA 4: Nivel de destrucción de finales del siglo IV.

## El siglo IV

Los datos que existen hasta ahora son los siguientes:

- Se hacen reformas en el edificio, algunas estructurales tanto desde el punto de vista arquitectónico como del funcional:
  - o La primera consiste en la ampliación de un canal de salida de pluviales que en origen tenía 20 cm. de ancho y que discurría entre el muro de la capilla norte, (en el ángulo noroeste del edificio) y el muro perimetral. Con la reestructuración la canalización alcanza la anchura de 1 metro, por lo que un tramo de 5'5 m. de muro perimetral tiene que reconstruirse 0'80 m. desplazado de su ubicación original. El nuevo muro estará construido de mampostería trabada con cal y el canal estará recubierto de *opus signinum*, de composición y color diferente al del canal original.
  - o La segunda, en cierta medida condicionada por el desplazamiento del muro, es la construcción de una protección hidráulica pegada al muro de mampostería por el exterior. Se trata de una media caña de *opus signinum* de medio metro de altura y 40 cm. de grosor en su base. Es posible que las que protegían el resto del edificio se reparasen también en este momento.
  - o La tercera es la construcción de una pileta rectangular de mampostería revocada al interior con *opus signinum* y con un desagüe de cerámica en la base de uno de sus tramos largos y una media caña en el entronque de los alzados con el suelo. Se sitúa en el ángulo que forma el vestíbulo sur con el deambulatorio, estrechando la comunicación entre uno y otro. Tiene unas dimensiones de 2 m. por 0'55 m.
  - o La cuarta es la edificación de lo que podría ser un apoditerio. Se trata de una habitación de mampostería con un pavimento de *signinum* y un banco corrido, también de mampostería, junto a una de sus paredes. Muy incompleta a causa de la excavación de fosas y del robo de piedras, tiene una anchura de 2'46 m, de los cuales 0'46 m. corresponden al banco. La longitud está entre los 4'5 m. y los 9'5, en función de que se considere o no un tramo de muro continuo pero algo retranqueado. Está situada en el exterior del templo, adosado a la entrada del vestíbulo meridional. Los materiales aparecidos en el interior corresponden al siglo IV.
  - o Por último, en el vestíbulo meridional, entre la habitación anterior y la pileta, aparece un suelo de *signinum* muy deteriorado, sobre éste un conjunto de grandes cuencos de *sigillata* clara D (abundan las formas 91 y 99 de Hayes) y mucho vidrio. Cubriéndolo todo hay un nivel de incendio compuesto por al menos 11 estratos finos que en conjunto llegan a tener entre los 40 y los 50 cm. Esos estratos son de tres colores, negro, blanco y marrón, sucediéndose en este orden. Se trata de una techumbre incendiada en la que el negro corresponde a vigas o ramas relativamente consistentes que formaban el armazón de techo, el blanco a la combustión casi completa de ramas finas y matorrales que formaban una tupida maraña sobre las vigas y el marrón a capas de tierra que compactaban y aglutinaban los matorrales. Esta sucesión de capas se repetía hasta cuatro veces, siendo el resultado final una cubierta aislante e impenetrable a la lluvia. Sobre este incendio hay grandes sillares caídos del muro perimetral.



FIGURA 5: Canal ampliado en el siglo IV, nuevo muro de mampostería y recubrimiento hidráulico.



FIGURA 6: Pileta construida de mampostería en el siglo IV.



FIGURA 7: Apoditerio del siglo IV.

- Aparece por primera vez desde que comenzaron las excavaciones un contexto de bienes muebles que indica la presencia permanente en el balneario. Hay que destacar que casi todo el material encontrado hasta el momento lo ha sido en el vestíbulo incendiado y que todo es más o menos «especial», no existiendo hasta el momento ni cerámica común ni de cocina.
- Reutilizada como piedra en un muro del siglo XVII apareció un ara fragmentada pero de buena calidad respecto al trabajo de cantería. En ella se conservaban restos de una inscripción<sup>10</sup> realizada por una mano tosca y no acostumbrada a trabajar la piedra. Todo indica que ara e inscripción pertenecen a dos momentos distintos. El epígrafe podría ser del siglo IV: Texto: Línea 1. Sólo caben 4 letras: + M(arci) F(ilius) [S(oluit)], Línea 2. Sólo caben 4 letras: L(ibens) [A(nimo) o M(erito)].
- Hasta ahora han aparecido dos fragmentos de escultura de mármol. Uno es un fragmento del pelo de una cabeza y está realizado en mármol de Paros. Se encontró en un contexto del siglo XVII como escombros. El otro podría ser la base de una estatua o de una pilastra. Tiene rodeándolo y en oblicuo una moldura cilíndrica en altorrelieve que podría ser el fragmento de una serpiente. Se halló formando parte de un murete del

---

10 MATILLA SÉIQUER, G. y GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, R., «Inscripción sobre un ara de los Baños Romanos de Fortuna», *Antigüedad y Cristianismo XX*, 2003 (ed. 2006), 567-574



FIGURA 8: *Fragmento escultórico reutilizado en el siglo IV.*

siglo IV en el interior del vestíbulo incendiado, por lo que durante esa época la pieza escultórica o arquitectónica a la que pertenecía ya se había destruido.

- Los arcos del pórtico que antecedió a la cabecera tripartita y los del pasillo perimetral caen sobre el nivel de incendio del siglo IV. Lo mismo ocurre con parte del muro perimetral.
- Mientras que en el templo se manifiesta una cierta recuperación, la hospedería continua abandonada, no volviendo a ser ocupada nunca.
- Sobre el templo, en la ladera donde están las canteras, hay varios muros de mampostería contruidos directamente sobre roca que podrían ser de esta época.

### **La secuencia del Balneario de Fortuna entre el siglo I y el siglo V**

Coincidiendo con el auge de las ciudades, en especial con el de Carthago Nova se construye un complejo en el que hay una serie de edificaciones directamente relacionadas con las aguas que tienen funciones médico-religiosas o lúdicas. Asociadas a ellas se generan infraestructuras

hosteleras. Durante esta época las gentes fluyen en masa a los baños, como delata la piscina de grandes dimensiones ubicada en el centro del templo. Y no es la única motivación la médica o la religiosa, pues los baños han de convertirse en un foco de atracción social, como ocurre con tantos lugares que reciben a muchas personas de fuera. De hecho, muchos deben ir sólo por la atracción lúdico-termal. Al auge del balneario ayuda que se encuentra en una vía que ataja considerablemente el camino entre la vía a *Complutum* y la que se dirige a la costa.

Al esplendor de las instalaciones termales hay que unir el del verdadero santuario: La Cueva Negra. Si desde antes de la llegada de los romanos era un lugar sagrado relacionado con ritos de tránsito y con el culto a la tierra y a las aguas, durante los siglos I y II d. C. se convierte en un verdadero santuario oracular que era consultado por aquellos que viajaban a los baños. Alguno de los versos escritos en la cueva remite directamente a la actividad del balneario, bien curativa, bien lúdica.

El siglo II supondrá el paulatino descenso de visitantes. Será al mismo ritmo que las actividades urbanas van decreciendo y las ciudades comienzan a aletargarse. Pero el declive será muy lento. Sin embargo a finales del siglo II o comienzos del III, la crisis política y social se une a la económica y el establecimiento dejará de funcionar ante la ausencia de visitantes. Se abandona en este momento la hospedería y la mayoría de infraestructuras hosteleras y se deja de costear el mantenimiento de los edificios termales. Todo se abandona.

Durante el siglo III la población indígena del lugar continúa haciendo uso de las aguas, llegando de forma esporádica algún visitante, bien porque el referente religioso del lugar sigue estando muy presente o porque se hace uso de la vía secundaria que ataja la distancia entre las que transcurren junto al cauce del Segura, o por ambas cosas a la vez. De ello dan fe las monedas de la época encontradas, que posiblemente fueron arrojadas como ofrenda a las aguas y la ausencia de cerámicas. En cualquier caso el balneario ha dejado de comportarse como suburbano para ser un núcleo rural.

La recuperación que en el siglo IV se produce en todos los órdenes de la vida y la nueva vitalidad que adquieren las ciudades (aunque en nada comparable con la de los siglos I y II d. C.), provoca una nueva ocupación permanente de los baños. Se recuperan parte de las edificaciones abandonadas y se vuelve a invertir en ellas, pero el complejo termal nunca volverá a ser lo que era. Las zonas destinadas a actividades de tipo lúdico y social o relacionadas directamente con estas, permanecen abandonadas. Así, mientras que el templo que enmarcaba el nacimiento, a fin de cuentas la parte central y fundamental de las instalaciones, vuelve a tener uso, la hospedería, a pesar de su inmediatez con la surgencia, permanece en ruinas.

El templo no solo se remozca, sino que se añaden elementos que no existían y que responden a necesidades nuevas. Cuando se construyó en el siglo I d. C., la cabecera estaba cubierta por sendas bóvedas de sillería en las capillas laterales y por una semicúpula en la central. La solución de la cubierta exterior consistió en un tejado a dos aguas en cada una de las capillas. Para evacuar las aguas pluviales se situó un canal de 30 cm. de ancho en la parte posterior de la cabecera que con pendiente hacia el norte, evacuaba el agua siguiendo el perímetro de la capilla norte. En el siglo IV el tramo de canal que se ceñía al lateral de esta capilla se amplía en anchura, lo que indica, al margen de otras consideraciones, que las cubiertas de la cabecera estaban todavía en buen estado.

Al margen de las reformas realizadas para el mantenimiento del edificio, lo más significativo es la inclusión de elementos nuevos. El primero de ellos es un apoditerio inmediato a la puerta de acceso. No se sabe que parte del templo hacía de vestuario durante los siglos I y II, o si acaso éste estaba en una zona inmediata pero fuera. Es posible que la reducción de las instalaciones forzara

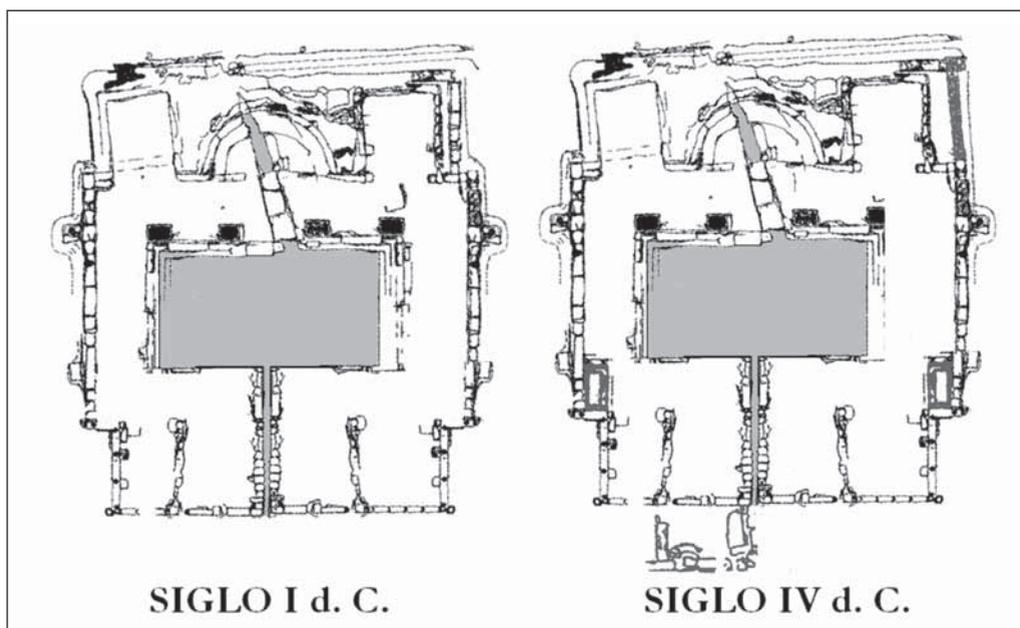


FIGURA 2: El Balneario de Fortuna en el siglo I d.C. y el IV d.C.

la anexión de esta habitación, que delata como mínimo un cambio en los usos de los espacios. Del vestuario se accedía a lo que en el siglo I a. C. era un vestíbulo cercado pero abierto en su parte superior. Ahora, en el IV, ese lugar se techa con una cubierta vegetal, técnicamente sencilla y poco costosa en cuanto a lo económico. Volvemos a constatar un cambio en el uso de los espacios. La aparición en esa habitación de abundantes cuencos de *sigillata* clara D, la relaciona directamente con el uso de las aguas, máxime si tenemos en cuenta que en su unión con el pasillo deambulatorio se construye una pileta, lugar en el que se podrían llenar esos cuencos.

La vida transcurre en el balneario durante todo el siglo IV. Los rituales han cambiado. Las gentes ya no hacen uso lúdico de los baños y todo se centra en el aspecto médico-religioso de las aguas. De momento es imposible saber si las creencias superficiales han cambiado. Sí lo han hecho las profundas, pero podemos estar todavía frente a un santuario pagano. El único dato para plantear un cambio en los cultos es la aparición del fragmento de escultura reutilizado en el antiguo vestíbulo. En efecto se trata de un indicio, pero no es determinante. A finales del siglo V asistimos al saqueo, incendio y destrucción del balneario. ¿Se trata de la verdadera *Damnatio memoriae* o es simplemente una acción delictiva? Es difícil saberlo porque a causa de la reutilización en épocas posteriores de los sillares del templo, pocos son los que se encuentran directamente caídos sobre los rescoldos del incendio. La certeza es que esta destrucción afecta a los dos arcos que se conservan en la actualidad caídos *in situ* y al muro perimetral del extremo meridional del edificio.

Parece que tras la destrucción el lugar se sigue frecuentando, pues aunque fuera de contexto, tenemos dos piezas de datación visigoda: una contera de puñal y un pequeño divisor de cobre. Con esto tenemos cierta continuidad documentada en el lugar desde la destrucción de las últimas instalaciones hasta el siglo XI, en que de nuevo se ocupa el lugar de forma estable.

### 3. EL BALNEARIO DE ARCHENA

Prácticamente la única referencia al Balneario de Archena en época romana eran dos lápidas: la de los duoviros, en la que se hace referencia a la reconstrucción de los baños<sup>11</sup> y una, perdida en la actualidad, conmemorativa de la construcción de las termas<sup>12</sup>, aunque Lozano Santa hace una reseña somera<sup>13</sup> y González Simancas recoge algunos restos<sup>14</sup>.

Una disertación decimonónica refiere el hallazgo «*en el mismo parage donde hoy están los Baños, se encontró un pavimento embaldosado con losas labradas; una escalera cubierta, que daría comunicación a las habitaciones...columnas de diversa magnitud, cuyos trozos hoy subsisten al principio de las escaleras, uno sirve de pilar a la pila de la Ermita, y otros, algunos muy disformes, quedaron enterrados por fundamento de la obra nueva en los cimientos del cuarto baxo n° 24, todos de piedra blanca, que no se halla igual en los contornos*»<sup>15</sup>.

#### Excavaciones en las termas

La galería termal es con diferencia es el lugar más interesante del Balneario pues la surgencia tuvo que motivar que las primeras instalaciones romanas se situaran allí. Ahora bien, es evidente la dificultad que entraña realizar excavaciones arqueológicas en el interior de un edificio. A estas hay que añadir la aparición de agua a más de 50º de temperatura en el momento en que se profundiza un poco y la necesidad de trabajar con bombas que jamás consiguen eliminar completamente el agua caliente. En 2001 con motivo de unas obras en la galería termal se halló una columna orden toscano realizada en travertino, muy próxima al nacimiento del agua. En 2003 comenzaron en la zona de las termas las excavaciones científicas.

Las puntuales intervenciones realizadas han permitido generar una primera imagen de cómo era y como funcionaban las termas de época romana. Se ha excavado en tres lugares:

1. La intersección de la galería termal con el pasillo de comunicación con el Hotel Levante, donde destaca una puerta de 1'20 m. de anchura y 3 m. de altura conservada que da paso a un pasillo del que se han exhumado cerca de 5 m. Dicha puerta tiene una reparación en la que se coloca como umbral un fragmento de fuste de columna de travertino blanco. Además de la entrada destaca la aparición de una basa de columna de caliza negra y orden toscano, una *tegula* con el sello del alfarero en el que se lee MARI y unos gruesos estratos de arena que delatan una gran inundación. Los materiales delatan una secuencia cronológica del siglo I d.C. al que sucede el siglo XVIII-XIX. Destacan las dos monedas aparecidas, que son de la ceca de Carthago Nova.

---

11 Recogida por LÓPEZ DE AYALA, I., *Termas de Archena, o Poema Phisico de los Baños Calientes de la Villa de Archena en el Reino de Murcia*, Murcia 1777: «Hallase esta inscripción en una piedra durísima, especie de pedernal, casi negra, i toscamente labrada, que se sacó como veinte años hà del baño de los hombres, i al presente sirve de apoyo ò asiento junto à la puerta de la casa mas capaz: que alli hai, que mira al rio, i domina los baños». CIL II, 3541; ILER 2043.

12 CIL II 3542; ILER 2046.

13 LOZANO SANTA, J. (1794). *Bastitania y Contestania del Reino de Murcia*, reimpresión Academia Alfonso X el Sabio, Vol. 1, Murcia 1980, 88-92.

14 GONZÁLEZ SIMANCAS, M., Catálogo monumental de la provincia de Murcia, 1905, Manuscrito del Instituto Diego Velázquez (C.S.I.C.)

15 BREIX, J. *Disertación histórica, física, analítica, medicinal, moral y metódica de las aguas termo-potables de la villa de Archena, Reyno de Murcia*, Cartagena 1801, 6.

2. El centro de la galería termal, en el vestíbulo que antecede la sala donde está el nacimiento, donde se encontró en una capa de fango y agua caliente una columna completa con dos secciones de fuste, una de travertino blanco y otra de caliza y un capitel de orden toscano. No se recuperaron materiales muebles.
3. La zona inmediata al nacimiento, entre éste y las escaleras de comunicación con el Hotel León. Aquí destaca un muro de mampostería en la misma línea que la puerta de entrada a la estufa actual y un pavimento de losas de caliza (una de las cuales tiene 1 m. por 2 m.), que podría formar parte del que hace 200 años describió Breix. Sobre este suelo se halló parte de otra columna, varios sillares reutilizados con grapas de plomo en «Y» y una inscripción realizada en un sillar exento adosado al muro en la que se hacen votos por la salud (*pro salute*) de *Mucia*.

N[G o C]ELUS + + + + PR[O]  
 SAL(lute) MVCIAE MVSA  
 MAGNA V(otum) S(oluit) L(ibens) M(erito)

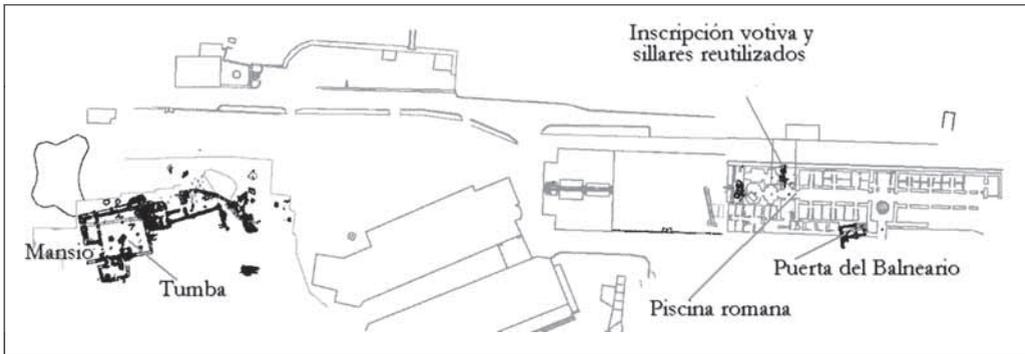


FIGURA 10: Balneario de Archena. En negro las zonas excavadas.

### Excavaciones en los huertos y piscinas

Aguas arriba del nacimiento termal hay una zona de huertos que ha estado desocupada hasta el siglo XIX, en que se construye una posada con un patio de carruajes y el XX, en cuya segunda mitad se construye la primera piscina del complejo termal (en la actualidad hay dos más). Las obras de un aparcamiento subterráneo en ese lugar, alejado 200 metros al norte de la surgencia justificaron una excavación que de forma ininterrumpida se ha desarrollado desde agosto de 2005 hasta el momento presente.

De los resultados de la excavación por el momento destaca la recuperación de la topografía original que desde el monte que ciñe el balneario se dirige al río. Esta topografía consiste en

una pendiente de margas muy inclinada en la parte superior y algo mas suavizada en las zonas inferiores, donde crestas, lomas y vaguadas permitieron la ubicación de instalaciones romanas. Entre los restos estructurales cabe destacar:

- Un **horno** ovalado para cocer teja y ladrillo semiexcavado y semiconstruido en la parte baja de una de las laderas de margas. Se pueden distinguir tres fases. La primera es la de construcción del horno de dos cámaras. De esa fase se han recuperado entre los adobes un fragmento de cerámica ibérica y otro de barniz negro pseudocampaniense. En la segunda desaparece la cámara inferior y el horno se usa como calera. La tercera es la de amortización del mismo y uso como vertedero. Entre los materiales del vertedero destacan cerámicas itálicas, de paredes finas, de cáscara de huevo, rojo pompeyano y dos monedas de *Carthago Nova* una de Augusto y otra de Tiberio. Puesto que la amortización del horno se produce en el primer cuarto del siglo I d. C., habría que situar su construcción, como mínimo, a mediados del siglo I a. C.
- Una **Mansio**. A una cota superior, pues en lugar de estar en ladera, aprovecha una de las vaguadas que hay en la parte alta de las margas. Se trata de una construcción que presenta como elementos reconocibles un patio cuadrado de 169 m<sup>2</sup>, y una habitación de servicio, abierta al patio, de 7 x 3 m. El patio, al que se accede por una puerta de carruajes de 2,5 m. de anchura y de la que se conservan los quicios, presenta dos alturas condicionadas por la cota de las margas naturales y que se salvan mediante un aterramiento y una rampa. Este patio limita al NO con la habitación mencionada y la puerta, al NE con un muro de mampostería de 2 m. de altura protegido del río en la zona exterior por un malecón. Al SE otro muro de cierre del patio al que se abren dos habitaciones que a su vez comunican con mas habitaciones y espacios de uso publico y al SO limita con otro muro de mampostería en que hay una puerta que mediante una rampa da acceso a una habitación de 6 x 7 m. que se encuentra en una loma a dos metros de altura respecto a la entrada de carruajes y que parece responder a un uso industrial y previo a la construcción de la *mansio*. Destaca la existencia en el extremo oriental del patio de un estrato compuesto por restos de pavimentos y enlucidos, estos últimos presentan pinturas y corresponden, junto a los suelos a un segundo piso. Los materiales sitúan la cronología de la instalación entre Augusto y Claudio y el abandono de la misma entre la época de Nerón y los flavios. Tras el abandono se produce la caída de los muros de adobe de la segunda planta y de parte de la primera y que con posterioridad se produce una riada de enormes proporciones que sella los derrumbes con una capa de grava y arena que mientras en la cotas más altas no sobrepasa los 40 cm., en las más bajas supera los 2 m.
- Una **Tumba** Tardorromana. Excavada en las arenas de la gran riada, consiste en una caja de piedra de medio tamaño construida contra tierra. Sus dimensiones exteriores son de 2 m. por 1,10 m. y las interiores de 1,70 por 0,70 m. Y la altura de 1 m. El fondo de la tumba está formado por cama de cal y grava, mientras que la cubierta estaba consistía en cuatro grandes piedras irregulares y alargadas trabadas y selladas por cal. En su interior se halló el esqueleto de una mujer de entre 20 y 30 años, en posición decúbito supino, y con la cabeza orientada al oeste. No hay nada de ajuar. Destaca una importante alteración *post mortem* en el lado izquierdo del esqueleto, provocada por la irrupción de agua en la tumba durante una de las riadas. Cronológicamente y por tipología hay que situar el

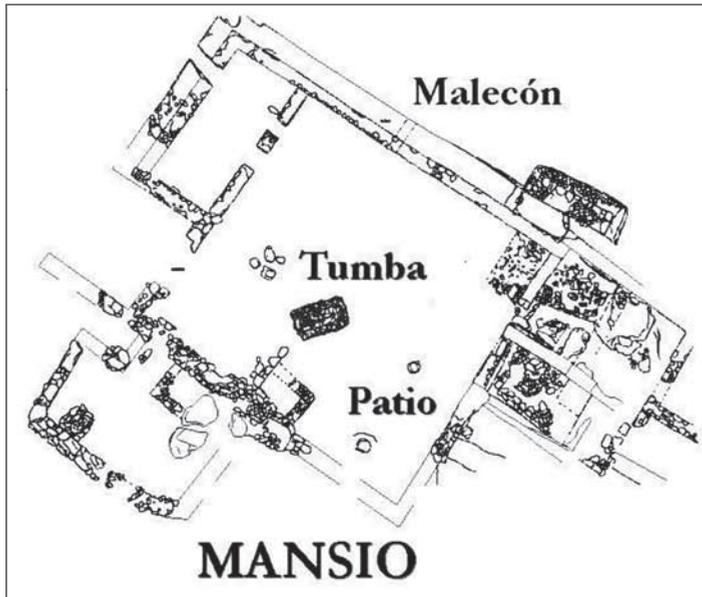


FIGURA 11: Archena. Mansio.

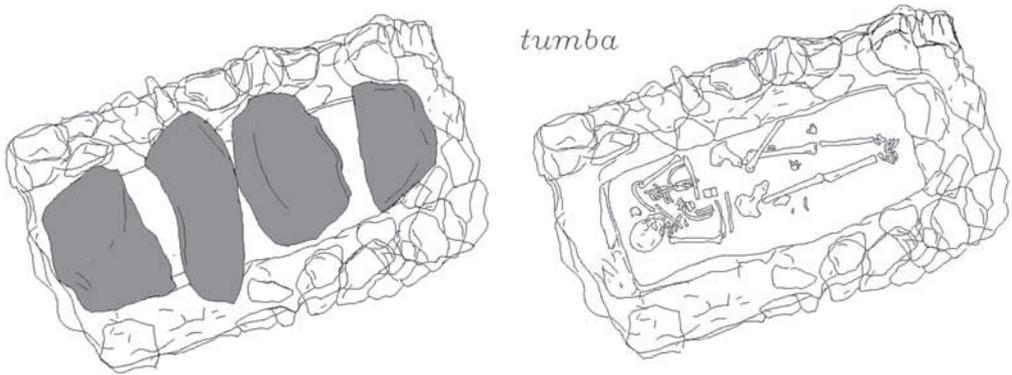


FIGURA 12: Tumba tardorromana del Balneario de Archena.

enterramiento entre los siglos IV y V d. C.<sup>16</sup>. Es muy interesante porque documenta por primera vez el uso del manantial en esta época. Lo realmente importante de esta tumba es que delata que una comunidad hispano-romana del siglo IV estaba instalada en el entorno del balneario.

<sup>16</sup> Responde a la misma tipología que se encuentra en esta época en Cartagena. Cf. MADRID BALANZA, M. J. y CELDRÁN BELTRÁN, E., «La necrópolis oriental de Cartago Spartaria: tipología y ajuares», *Bizancio en Cartago Spartaria, aspectos de la vida cotidiana*, Cartagena 2005, 31-39.

## El Balneario territorio sagrado

Hay que destacar que el Balneario ha sido desde la antigüedad y es en la actualidad *territorio sagrado* para la población de Archena. En él se encuentra la ermita de la Virgen de la Salud, patrona del municipio. Si por cuestiones políticas y económicas se puede entender un cambio en el núcleo de población o en la sede de los órganos rectores que en época ibérica estaba en el *Cabecico del Tío Pío*, en la romana en el Balneario y desde la reconquista en el actual núcleo urbano de Archena, no ocurre lo mismo con los centros religiosos. No es el de Archena un caso único. Muchos de los santuarios extraurbanos remontan su sacralidad a época prerromana y delatan la continuidad de las poblaciones desde esa época y los santuarios no se trasladan porque en ellos, en algún momento se manifestó la divinidad, sin importar cual fuera la creencia imperante en ese momento. Si la divinidad se manifestó en el Balneario (y la evidencia de que lo hizo es la existencia de las aguas termales que se entendían como fenómeno religioso, no como efecto de la geología), en éste tenía que permanecer. Y si permanece allí es porque entre las poblaciones de las diferentes épocas (incluyendo el dominio musulmán) no ha existido ruptura. Archena es un continuo cultural como mínimo desde los íberos hasta nuestros días.

## La secuencia del Balneario de Archena entre el siglo I y el siglo V

Al contrario que en el caso de Fortuna, el nacimiento termal de Archena está en una comarca densamente poblada desde la antigüedad, con abundantes recursos naturales, entre los que destaca el agua. Además se encuentra en una de las principales vías de comunicación del sureste. Esto justifica el uso de las aguas desde la prehistoria. Desde luego, en época ibérica no puede existir duda de la utilización de la surgencia, pues la presencia a menos de un kilómetro del Cabecico del Tío Pío, una de las mayores ciudades íberas del Valle del Segura, así lo indica. Los materiales iberos encontrados corresponde a una fase muy tardía, pero el lugar, como ocurre en Fortuna con la Cueva Negra, debería tener un carácter sacro al menos desde el siglo V a. C.

Tras la conquista romana de Carthago Nova el interés por dominar una zona con una alta demografía, rica en recursos y bien situada respecto a las vías de comunicación, tuvo que ser inmediato. La presencia de aguas termo-medicinales fue un aliciente más. No sabemos que hicieron los romanos hasta finales del siglo I a. C., excepto que algunos estaban allí y otros iban de forma masiva desde la capital, Carthago Nova. Pero en esa época realizaron una serie de fuertes inversiones, mucho mayores que las realizadas en Fortuna, que tuvieron como resultado la monumentalización del nacimiento, con la construcción de un templo, y la creación de una serie de infraestructuras dedicadas tanto al uso médico-religioso como al lúdico-social.

La ubicación del nacimiento casi a cota de río y lo estrecho del lugar para las instalaciones, limitado por el cauce del Segura y por montes de inclinadas pendientes coronados por un inestable y grueso estrato de travertino, provocó como mínimo una gran destrucción del complejo, de cuya reconstrucción dan fe los duoviros.

Las monedas de Carthago Nova, que representan más del 80 % de las encontradas, así como las estancias de la *mansio* decoradas con pinturas, nos indican tanto la procedencia como la extracción social de los principales clientes. De esta manera no es de extrañar que con el declive económico de la ciudad portuaria el volumen de negocio decreciera hasta el punto de abandonar a finales del siglo I d. C. la *mansio* y durante el siglo II d. C. el resto de las instalaciones.

Del siglo III no sabemos nada, pero debió ocurrir lo mismo que en Fortuna. Los únicos datos que existen de la recuperación en el IV es la presencia de la tumba, que hace obligatoria la existencia de una población estable, (lo extraño es que no se hayan encontrado más), el muro realizado con sillares reutilizados sobre el pavimento de losas y la inscripción votiva, que por estar realizada en un sillar parece que utiliza un material ya amortizado. La recuperación de instalaciones solo se intuye en el nacimiento termal, por lo que las zonas lúdicas han de permanecer abandonadas. Por otra parte no existe señal alguna de una destrucción semejante a la ocurrida en Fortuna, a no ser que se puedan interpretar de esta forma los fragmentos de columna de los que habla Breix. También es cierto que en el siglo XIX el nuevo auge del Balneario de Archena trae consigo la remoción completa de las termas y un vaciado de todos los niveles existentes entre el siglo II y el XIX. Por otra parte en Fortuna hicieron falta más de diez campañas de excavaciones para encontrar niveles claros del siglo IV. Es el problema del uso continuo de los lugares con nacimientos termales.

#### 4. EL BALNEARIO DE ALHAMA

En época medieval las fuentes mencionan Alhama como Laqwār, B.laqwār o Hāmma Bilquār<sup>17</sup>, con lo que tenemos el único topónimo latino con referencia directa a balnearios que se ha conservado. En el caso de Archena solo es conocido por la lápida de la reconstrucción del lugar, mientras que en Alhama su uso llega hasta época islámica y puede explicarse por la continuidad que representa del «Cerro de las Paleras».

Alhama también está en una vía de comunicación importante, la de penetración en Andalucía Oriental a través del Valle del Guadalentín, siendo su ubicación buena respecto a Carthago Nova y la Bahía de Mazarrón. Es normal que los romanos se ocuparan de sus aguas termales con la misma diligencia que en los casos anteriores.

El lugar en que se ubican los baños está al pie del Castillo e integrado en el casco urbano de la ciudad. A esto hay que añadir que el uso de las aguas ha sido continuo hasta después de la Guerra Civil y que entre 1846 y 1848, emulando las nuevas obras de Archena se construye un moderno hotel-balneario en el mismo solar de los baños. De esta forma la combinación de centro urbano, en uso continuo y reformado ha borrado la mayoría de las huellas de las construcciones romanas. Aunque las excavaciones realizadas por D. José Baños en su interior no han podido dejar al descubierto lo que tuvo que ser un complejo de primera magnitud, los nuevos datos aportados son fundamentales para completar el panorama Balneario del entorno de Carthago Nova.

#### Los baños y las termas

La parte central de todo el complejo está ocupada por dos grandes salas cubiertas por bóveda de medio cañón en la que todavía se conservan restos de *signinum*. Las dimensiones conservadas son de 5,50 x 13 m. en la occidental y de 11 x 3,10 m. en la oriental, que tiene en la pared de su cabecera una hornacina. Cada una de estas estancias cubriría una gran piscina en la que se vertería el agua termal. Asociadas a ambas hay una serie de instalaciones termales normales y corrientes en un entorno urbano, en las que se distinguen salas calientes con sus respectivos hipocaustos, templadas y frías.

---

17 Entre otros autores lo hacen IBN HAYYAN, AL-'UDRĪ, y AL-MARRĀKUSĪ.

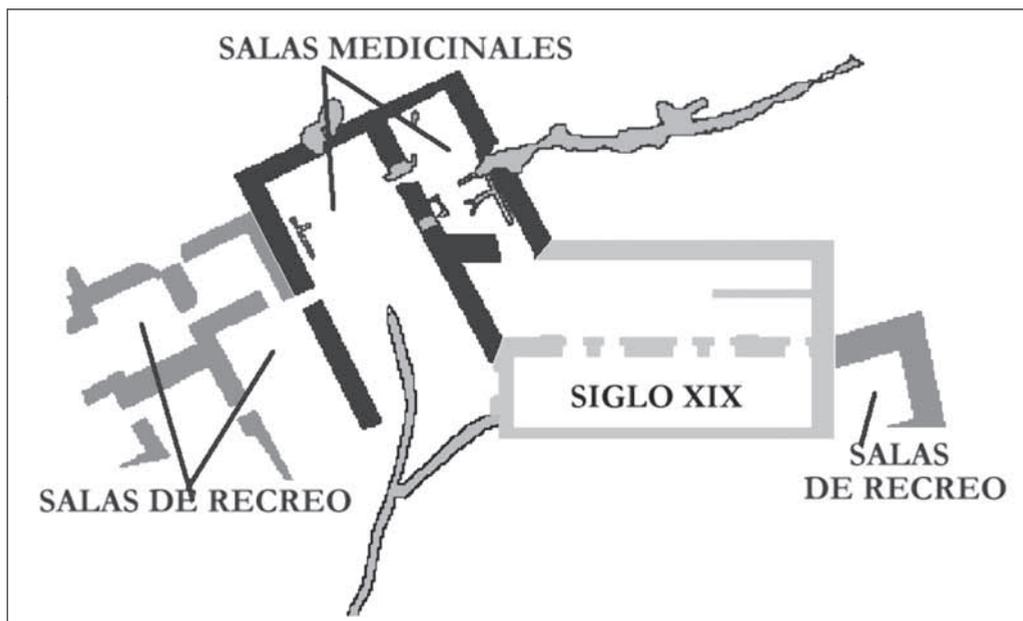


FIGURA 13: *Planta del complejo de Alhama según J. Baños Serrano.*

De esta forma «en el conjunto termal de Alhama de Murcia se combinan los dos tipos de baño, minero–medicinal y de recreo, representado el primero por dos salas abovedadas de carácter monumental, en excelente estado de conservación, y el segundo por el conjunto de estancias que siguen el esquema típico republicano con la sucesión alineada de los ambientes característicos del mundo romano (*frigidarium*, *tepidarium* y *caldarium*). En ambos baños se ha podido documentar la existencia de dos sectores en direcciones opuestas, oriental y occidental, destinados al baño masculino y femenino. En los baños medicinales esta diferenciación se mantendrá vigente hasta época moderna»<sup>18</sup>.

Se propone que la monumentalización fue en época de Augusto con continuidad hasta el siglo IV. Las instalaciones anejas tienen diferentes secuencias, mientras que la oriental está funcionando sólo durante los siglos I y II d. C., la occidental tiene una remodelación a mediados del III d. C. con el abandono de dos salas que se transforman en habitaciones auxiliares y la construcción de otras dos con su piscina; estas estarían en funcionamiento hasta principios del siglo IV d. C., en que se abandona la parte lúdico-social y sólo queda la medicinal en funcionamiento.

### **La secuencia del Balneario de Alhama entre el siglo I y el siglo IV**

El poblamiento del entorno y las cerámicas ibéricas encontradas en las excavaciones indican el uso de las aguas antes de la llegada de los romanos e incluso coexistiendo con ellos. Cabe

<sup>18</sup> BAÑOS SERRANO, J., CHUMILLAS LÓPEZ, A. y RAMÍREZ ÁGUILA, J. A., «Las termas romanas de Alhama de Murcia», *Termalismo Antiguo. I Congreso Peninsular. Actas*, Madrid 1997, 337.



FIGURA 14: Vista de la Almagra y de los Baños Romanos desde la carretera de acceso a los Baños Nuevos. Mula.

dentro de lo posible que se practicaran ritos relacionados con la fertilidad a tenor de un vaso ibérico con decoración fálica pintada y aplicada. Pero es en la misma época que en Fortuna y Archena cuando se hacen las grandes inversiones y no sólo se monumentalizan los nacimientos, con menos espectacularidad que en los otros dos balnearios, sino que se construye un gran complejo termal de carácter lúdico.

Todo ha de estar funcionando hasta finales del segundo. En el tercero parte de las instalaciones de recreo se abandonan y a mediados de este siglo otras son transformadas. Puede que estemos frente a obras de mantenimiento, pero puede que las antiguas infraestructuras lúdicas se adapten al uso religioso-medicinal, aunque esta posibilidad tiene en su contra el abandono en el siglo IV, momento en que sólo quedará en funcionamiento el balneario médico.

No se han constatado niveles de destrucción. A excepción de las dos salas medicinales, el resto de las instalaciones se abandona antes de que tenga lugar la destrucción que afecta a Fortuna a finales del siglo IV o principios del V.

De momento Alhama es el único balneario de la zona en el que se han documentado inversiones y obras de mantenimiento durante el siglo III. Puede tener que ver con su situación respecto al tejido viario a no ser que nuevas excavaciones en Archena y Fortuna arrojen luz respecto a este período.

## 5. EXCAVACIONES EN LA ALMAGRA. TESTIMONIOS DE LOS BAÑOS

No es mucho lo que hoy se puede decir acerca del balneario o de los baños romanos de Mula. Sabemos que estaban ubicados en lugar diferente al actual, en una de las laderas del Cerro de la Almagra, altura fácilmente defendible donde se encontraba la ciudad romana y visigoda de Mula antes de su traslado al emplazamiento actual en época medieval.

Las prospecciones de superficie no permiten reconocer ni la forma ni la entidad y solo aportan el dato cronológico de su apogeo entre los siglos I y II d. C. Ahora bien, se trata de los únicos baños que tenemos inmediatos a una ciudad de entidad durante las fases tardorromana y visigoda. Y si el auge de la Mula tardía es tal que sus habitantes pueden permitirse el lujo de importar sarcófagos escultóricos de Roma, es muy difícil admitir que ese auge no repercutiera directamente en los baños, que en este caso no son suburbanos, sino urbanos.

Las excavaciones que ha realizado (y esperamos que pueda seguir haciéndolo en el futuro) el Dr. Rafael González Fernández, muestran una ciudad espléndida, pero nos hace falta saber como se vivía en una urbe de interior entre los siglos IV y VI, cómo habían cambiado las costumbres o por el contrario, qué costumbres se mantenían. Saber hasta que punto el cristianismo había transformado a los habitantes de Mula y su entorno y como había afectado a los baños.

## 6. EPÍLOGO

Efectivamente los balnearios tienen varias fases que con mayor o menor intensidad se distinguen en todos:

1. Existe un lugar en el que manan aguas calientes en el que se dan cultos prerromanos que a partir de comienzos del siglo II a. C. comienza a ser frecuentado por ciudadanos itálicos o romanos y a sufrir una primera transformación con la sincretización de los cultos tradicionales y los aportados por los conquistadores. (Ocurre en Alhama, Archena, Fortuna y posiblemente en Mula).
2. La estabilidad política en la región, sobre todo a partir de César, el enraizamiento de romanos e itálicos, la romanización como mínimo de las élites indígenas y el nuevo tipo de mundo urbano que se afianza, provocan la implantación de modelos romanos en las tierras de interior. El mejor sitio para ello son los baños termales. Asistimos en este momento a un proceso de monumentalización, que no es sino la combinación de una fuerte inversión económica (con fuertes connotaciones políticas) con una romanización agresiva (que no agresora) (Ocurre en Alhama, Archena, Fortuna y posiblemente en Mula)
3. Los mismos motivos que provocan las monumentalizaciones, cuando desaparecen, fuerzan el abandono. Es lo que ocurre según los balnearios entre mediados del II y del III d. C. (En Archena hay zonas abandonadas a principios del II, en Fortuna a finales, en Alhama a mediados del II y del III)
4. El resurgimiento de las ciudades junto con el apogeo del mundo rural va a suponer un renacer en los Balnearios médico-religiosos. Las zonas recreativas permanecen en ruinas a la vez que en el entorno rural las grandes villas tienen buenas instalaciones termales.
5. Existe una destrucción intencionada de los Balnearios (sólo documentada en Fortuna).

## 7. BIBLIOGRAFÍA

- AMANTE SÁNCHEZ, M. y LECHUGA GALINDO, M., «Un nuevo hallazgo de denarios romano-republicanos en la provincia de Murcia», *Numisma* XXXII, Madrid 1982, 9-20.
- APARICIO, J., «El culto en cuevas en la Región de Valencia», *Revista de la Universidad Complutense* XXV, 1976, Homenaje a A. García y Bellido, I, 9-30.
- ARIAS FERRER, L., MATILLA SÉIQUER, G. y EGEA VIVANCOS, A., «Stipes balnea. Ofrendas monetales en los Baños romanos de Fortuna (Fortuna, Murcia)», *III Encuentro Peninsular de Numismática Antigua*, Osuna (Sevilla), 27 de febrero al 2 de marzo de 2003, *Moneta Qua Scripta*, Anejos de AEspA XXXIII, 2004.
- BAÑOS SERRANO, J., «Los baños termales minero-medicinales de Alhama de Murcia», *Memorias de Arqueología* 5, Murcia 1991, 353-381.
- BAÑOS SERRANO, J. y BERNABÉ, GUILLAMÓN, M., «Excavaciones arqueológicas en el casco antiguo de Alhama de Murcia», *Revista de Arqueología* 157, Madrid 1994, 60-61.
- BAÑOS SERRANO, J., «Los baños Termominerales de Alhama de Murcia. Un complejo termal-medicinal y recreativo» *Anales de Prehistoria y Arqueología* 10, Murcia.
- BAÑOS SERRANO, J., CHUMILLAS LÓPEZ, A. y RAMÍREZ ÁGUILA, J. A., «El complejo termal de Alhama de Murcia. II campaña de excavaciones (1991-1992)», *Memorias de Arqueología* 6, Murcia 1997, 177-204.
- BAÑOS SERRANO, J., CHUMILLAS LÓPEZ, A. y RAMÍREZ ÁGUILA, J. A., «Las termas romanas de Alhama de Murcia», *Termalismo Antiguo. I Congreso Peninsular. Actas*, Madrid 1997, 329-337.
- BREIX, J. *Disertación histórica, física, analítica, medicinal, moral y metódica de las aguas termo-potables de la villa de Archena, Reyno de Murcia*, Cartagena 1801
- CASTILLO Y ESPINOSA, J M., *Memoria sobre las aguas minerales de la Villa de Alhama de Murcia*, Murcia 1845.
- CASTILLO Y ESPINOSA, J M., *Memoria acerca de las aguas y baños Termo-minero-medicinales de Alhama de Murcia*, Murcia 1848.
- CHEVALIER, R. (ed.), «Les eaux thermales et les cultes des eaux en Gaule et dans les provinces voisines», Actes du Colloque 28-30 Septembre 1990, *Caesarodunum*, XXVI, Tours-Turín 1992.
- CONDE GUERRI, E., «Fragmento de sarcófago paleocristiano, con iconografía petrina, encontrado en La Almagra», *AntigCrist* XIV, Murcia 1997, 643-657.
- DÍEZ DE VELASCO, F., *Termalismo y Religión. La sacralización del agua termal en la Península Ibérica y el Norte de África en el Mundo Antiguo*, Monografías de Ilu, 1, Madrid 1998
- EGEA VIVANCOS, A., MATILLA SÉIQUER, G. y GALLARDO CARRILLO, J., «El Santuario romano de las Aguas en Fortuna (El Balneario de Carthago Nova)», *Mastia* 1, 2002, 179-190.
- EGEA VIVANCOS, A., ARIAS FERRER, L., MATILLA SÉIQUER, G., GALLARDO CARRILLO, J., «El santuario romano de las aguas de Fortuna (Murcia)», *XXVII Congreso Nacional de Arqueología*, Huesca, 6-8 de mayo de 2003, *Bolskan*, 20, 2003, 131-140.
- GARCÍA GELABERT, M. P. y BLAZQUEZ, J. M., «El culto a las aguas en la Hispania Prerromana», *Termalismo Antiguo. I Congreso Peninsular. Actas*, Madrid 1997, 105-115.
- GARCÍA HERRERO, G., SÁNCHEZ FERRA, A. y JORDÁN MONTES, J. F., *La memoria de Caprés*, *Revista Murciana de Antropología* 4, Murcia 1997.

- GONZÁLEZ BLANCO, A., y OTROS, «Las inscripciones romanas de Cueva Negra (Fortuna, Murcia)». Historia de un descubrimiento», *MHA* 3, 1979, 277-284.
- GONZÁLEZ BLANCO, A., MAYER OLIVÉ y M., STYLOW, A. U. (Eds.), *La Cueva Negra de Fortuna (Murcia) y sus Titvili Picti. Un santuario de época romana*, *Antig Crist* IV, Murcia 1987.
- GONZÁLEZ BLANCO, A. y otros, «El balneario de Fortuna y la Cueva Negra (Fortuna, Murcia)», *Espacio, Tiempo y Forma, Serie II, Historia Antigua* V, 1992, 421-454.
- GONZÁLEZ BLANCO, A.; «La Cueva Negra de Fortuna (Murcia): ¿un santuario púnico?», *I Simposium internacional Sociedad y Cultura púnica en España (Cartagena, 1990)*, Murcia 1994, 159-168.
- GONZÁLEZ BLANCO, A. y OTROS (eds.), *El Balneario Romano y la Cueva Negra de Fortuna (Murcia)*, *AntigCrist* XIII, Murcia 1996.
- GONZÁLEZ BLANCO, A., AMANTE SÁNCHEZ, M., RAHTZ, PH., WATTS, L., «Primer acercamiento a los restos arqueológicos del Balneario Romano», *AntigCrist* XIII, Murcia, 1996, 153-178;
- GONZÁLEZ BLANCO, A., *Urbanismo romano en la Región de Murcia*, Murcia 1996
- GONZÁLEZ BLANCO, A. y AMANTE SÁNCHEZ, M.; «Trabajos arqueológicos en Baños y Cueva Negra de Fortuna», *Memorias de Arqueología* 6, (1991), Murcia 1997, 167-175.
- GONZÁLEZ BLANCO, A., y OTROS, «El balneario de Fortuna. Un caso arquetípico de continuidad cultural», *Termalismo antiguo. I Congreso peninsular. Actas*, Madrid 1997, 319-328.
- GONZÁLEZ BLANCO, A., AMANTE SÁNCHEZ, M., «Baños romanos de Fortuna (Fortuna, Murcia). Campaña de 1992», *Memorias de Arqueología*, 7 (1992), Murcia 1998, 189-198.
- GONZÁLEZ BLANCO, A., AMANTE SÁNCHEZ, M., «Baños romanos de Fortuna (Fortuna, Murcia). Campaña de 1993», *Memorias de Arqueología*, 8 (1993), Murcia 1999, 249-256.
- GONZÁLEZ BLANCO, A., y otros, «Baños romanos de Fortuna (Murcia). Campaña de 1995», *Memorias de Arqueología*, 10 (1995), Murcia 2002, 227-239.
- GONZÁLEZ BLANCO, A. y MATILLA SÉIQUER, G., (Eds.), *La cultura latina en la Cueva Negra*, *AntigCrist* XX (2003) Murcia, 2006.
- GONZÁLEZ CASTAÑO, J. y GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, R., *Aproximación a la Historia de los Baños de Mula*, Mula, 1996.
- GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, R., RICO SÁNCHEZ, M<sup>a</sup>. T., FERNÁNDEZ MATALLANA, F., CRESPO ROS, M<sup>a</sup> S. y AMANTE SÁNCHEZ, M., «Placas de cinturón y jarro votivo visigodo del cerro de La Almagra (Mula, Murcia)», *AntigCrist* XI, Murcia 1994, 295-305.
- GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, R., MATILLA SÉIQUER, G., FERNÁNDEZ MATALLANA, F., «La recuperación arqueológica del Balneario Romano de Fortuna», *AntigCrist* XIII, Murcia, 1996, 179-220.
- GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, R., FERNÁNDEZ MATALLANA, F. y CRESPO ROS, M<sup>a</sup>. S., «Novedades del yacimiento de La Almagra (Mula, Murcia)», *XXIV C.N.A. de Cartagena*, vol. 4, Cartagena 1997, 239-244.
- GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, R. y FERNÁNDEZ MATALLANA, F., «Prospección y trabajos arqueológicos en el yacimiento del Cerro de La Almagra (Mula, Murcia)», *Memorias de Arqueología* 11, 2002, Murcia, 331-338.
- GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, R., FERNÁNDEZ MATALLANA, F. y CRESPO ROS, M., «La cerámica tardía realizada a mano hallada en superficie en el Cerro de La Almagra (Mula, Murcia). Campaña de 1996», *AntigCrist* XIV, 1997, 619-641.

- GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, R., FERNÁNDEZ MATA LLANA, F. y CRESPO ROS, M<sup>a</sup>.S., «El yacimiento del Cerro de La Almagra (Mula, Murcia). Campaña de 1997», *Memorias de Arqueología* 12, 2004, 409-426.
- GONZALEZ SIMANCAS, M., *Catálogo Monumental de la provincia de Murcia*, Madrid 1905, Manuscrito del Instituto Diego Velázquez (C.S.I.C.)
- HAYES, J.W., *Late Roman Pottery*, Londres 1972.
- LAÍZ REVERTE, M<sup>a</sup>. D. y RUIZ VALDERAS, E., «Cerámicas de cocina de los siglos V-VII en Cartagena (c/ Orcel-D. Gil)», *AntigCrist* V, Murcia, 1988, 265-302.
- LECHUGA GALINDO, M., «Hallazgos monetales en el yacimiento romano de Baños de Fortuna», *AntigCrist* XIII (1996), Murcia 1999, 221-224.
- LILLO CARPIO, M. y LISON HERNÁNDEZ, L., *Los aprovechamientos termales en Fortuna*, Murcia 2002.
- LILLO CARPIO, M. y LISON HERNÁNDEZ, L., *Los aprovechamientos termales en Archena*, Murcia 2003.
- LÓPEZ DE AYALA, I., *Termas de Archena, o Poema Phisico de los Baños Calientes de la Villa de Archena en el Reino de Murcia*, Murcia 1777.
- LOZANO SANTA, J. (1794). *Bastitania y Contestania del Reino de Murcia*, reimpresión Academia Alfonso X el Sabio, Vol. 1, Murcia 1980.
- MADRID BALANZA, M. J. y CELDRÁN BELTRÁN, E., «La necrópolis oriental de Cartago Spartaria: tipología y ajuares», *Bizancio en Cartago Spartaria, aspectos de la vida cotidiana*, Cartagena 2005, 31-39.
- MATILLA SÉQUER, G., «El Cerro de La Almagra y Villaricos. Sobre poblamiento urbano y su entorno en los siglos de la Antigüedad Tardía», *AntigCrist II: Del Conventus Carthaginensis a la Chora de Tudmir*, Murcia 1985, 281-302.
- MATILLA SÉQUER, G., «Contexto arqueológico de la Cueva Negra de Fortuna», *AntigCrist* IV, Murcia 1987, 109-132.
- MATILLA SÉQUER, G., GALLARDO CARRILLO, J. Y EGEA VIVANCOS, A., «Intervención arqueológica en el Balneario romano de Fortuna (Campaña de diciembre de 1999)», *AntigCrist* XVI, 1999, 369-376.
- MATILLA SÉQUER, G. y ARIAS FERRER, L., «Circulación monetaria en el sureste peninsular. El caso de los Baños Romanos de Fortuna (Murcia)», *XIII Congreso internacional de Numismática*, Madrid Septiembre 2003 e.p.
- MATILLA SÉQUER, G., EGEA VIVANCOS, A. y GALLARDO CARRILLO, J., «La Sacralidad de las Aguas. El caso de los santuarios romanos de Fortuna (Murcia)», *Aqua Romana. Técnica humana y Fuerza Divina*, Barcelona 2004, 162-167.
- MATILLA SÉQUER, G., GALLARDO CARRILLO, J., EGEA VIVANCOS, A. y ARIAS FERRER, L., «La planificación arquitectónica en el Balneario Romano de Fortuna», *La decoración arquitectónica en las ciudades romanas de Occidente*, Murcia 2004, 543-552.
- MATILLA SÉQUER, G., «Baños Romanos de Fortuna. Historia, Estado de la Cuestión y Perspectivas de Futuro», *Arqueomurcia* 2, Murcia 2005.
- MATILLA SÉQUER, G. y GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, R., «Inscripción sobre un ara de los Baños Romanos de Fortuna», *AntigCrist* XX, 2003 (ed. 2006), 567-574.
- MATILLA SÉQUER, G. y GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, R., «Una inscripción votiva de los Baños Romanos de Archena», *AntigCrist* XX, 2003 (ed. 2006), 559-566.

- MATILLA SÉIQUER, G., «Fortuna del Bajo imperio a época visigoda», *AntigCrist* XX, 2003 (ed. 2006), 597-604.
- MAYER, M., «La pervivencia de cultos púnicos: el documento de la Cueva Negra (Fortuna, Murcia)», *L'Africa romana*, Atti del VII Convegno di studio (Sassari, dicembre 1989), Sassari 1990, 695-702.
- MAYER, M., «La Cueva Negra de Fortuna (Murcia). *Tituli Picti*», *AntigCrist* XIII (1996), Murcia 1999, 407-422.
- MORA G., «Las termas romanas en España», *Archivo Español de Arqueología* 54, 1981, 37-90.
- RATHZ, Ph., WATTS, L. y GONZÁLEZ BLANCO, A., «Prospección de la zona en los antiguos Baños de Fortuna», *Memorias de Arqueología*, 4 (1989), Murcia 1995, 152-154.
- RAHTZ, Ph., WATTS, L., AMANTE SÁNCHEZ, M., y GONZÁLEZ BLANCO, A., «Excavaciones arqueológicas en Fortuna. Diciembre 1990», *Memorias de Arqueología*, 5 (1990), Murcia 1996, 383-391.
- SCHEID, J., «Sanctuaires et thermes sous l'empire», *Les Thermes Romains*, Actes de la table ronde organisée par l'École française de Rome (Rome, 11-12 novembre 1988), Roma, 1991, 205-214.
- STYLOW, A. U., «La Cueva Negra de Fortuna (Murcia), ¿un santuario púnico?», *Religio Deorum* (Eds. M. Mayer y J. Gómez Pallarés), *Actas del Coloquio Internacional de Epigrafía. Culto y Sociedad en Occidente* (Tarragona, 1989), Sabadell 1992, 449-460.
- TORRES FONTES, J.: «Fortuna en los siglos XIII y XIV», *Murgetana* XXVIII, 1968, 81-102.
- URUEÑA GÓMEZ, M<sup>a</sup>. I. y RAMÍREZ ÁGUILA, J. A., «El poblamiento romano en Alhama de Murcia (siglos I-II d.C.): las instalaciones anexas a las termas», *Poblamiento rural romano en el sureste de Hispania* (Actas de las Jornadas celebradas en Jumilla del 8 al 11 de noviembre de 1993), Murcia, 1995, 227-245.
- VELÁZQUEZ, I. y ESPIGARES, A., «Traducción al castellano de los textos de la Cueva Negra», *AntigCrist* XIII 1996, 453-475.